Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

#### **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C.V. Sociedad Controladora Filial y Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., y Subsidiarias (el Grupo Financiero) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración del Grupo Financiero. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorias.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuáles requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de las bases de contabilización utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados, el Grupo Financiero prepara y presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, principalmente de presentación, que en algunos casos, difieren de las citadas normas.

Como se indica en la nota 20 a los estados financieros consolidados, el Grupo Financiero realizó diversas actividades relativas a su operación con compañías relacionadas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, tal como se describen en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

18 de febrero de 2011.

#### GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre de 2010 y 2009

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (1) Actividad y operaciones sobresalientes-

#### Actividad-

Grupo Financiero Multiva, S. A. .B. de C. V. (el Grupo Financiero) es una subsidiaria de Grupo Empresarial Angeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.28% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de las Leyes para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las subsidiarias del Grupo Financiero y su participación en el capital social es como sigue:

- Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)- De quien posee el 99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos y la operación con valores. El Banco tiene a su vez dos subsidiarias, Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora) e Inmuebles Multiva, S. A. de C. V (la Inmobiliaria).
- Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)- De quien posee el 99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).
- *Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (Multiva Servicios)* De quien posee el 99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Seguros Multiva, S.A. (Seguros Multiva).- De quien posee el 99% de su capital social; es una sociedad autorizada para practicar el seguro en las operaciones de vida, individual, grupo o colectivo, accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos.

# (2) Autorización y bases de presentación y revelación-

El 18 de febrero de 2011, Javier Valadez (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza CIA (Directora de Auditoría) y la C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros consolidados de 2010 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas, sin embargo, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

Los estados financieros consolidados están preparados, con fundamento en diversas disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, aplicables a las sociedades controladoras y sus subsidiarias, establecidas por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección, vigilancia y revisión de la información financiera y de otra información que periódicamente el Grupo Financiero somete a su revisión.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, siguen en lo general las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de presentación principalmente, que difieren de las citadas normas - ver incisos (d) y (z) de la nota 3 a los estados financieros consolidados y que hasta el 31 de diciembre de 2010, no requerian la consolidación de Seguros Multiva.

# **Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las NIF, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

#### (3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen la valuación de las inversiones en valores y derivados, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, los activos por impuestos diferidos, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo así como las obligaciones laborales.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

#### Reconocimiento de los efectos de la inflación-(a)

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la Inflación. El porcentaje de inflación, anual y acumulada de los tres últimos años anteriores así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran en la siguiente hoja.

# GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

			Inf	Inflación		
31 de diciembre de	<u>UDI</u>		del año	del trienio		
2010	\$	4.526308	4.29%	15.09%		
2009		4.340166	3.72%	14.54%		
2008		4.184316	6.39%	15.03%		
		=====				

# (b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que ejerce control excepto los de Seguros Multiva hasta el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a las disposiciones contables vigentes. Los saldos y operaciones importantes con sus subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### (c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, compra venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a Ley a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

### (d) Cuentas de margen-

A partir de 2009, las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado, lo cual difiere de lo establecido en el Boletín C-10 de las NIF, que requiere que las cuentas de margen antes mencionadas se presente dentro del rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato.

#### (e) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

#### Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. El efecto por valuación se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los títulos accionarios cotizados se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente al valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación". Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se cobran.

#### Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento, se registran inicialmente al costo y se valúan subsecuentemente de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto neto de impuestos diferidos, se reconoce en el capital contable, en el rubro de "Resúltado por valuación de títulos disponibles para la venta", que se cancela para reconocer en resultados al momento de la venta la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición.

# Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos)

#### Títulos conservados al vencimiento-

Se consideran aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y plazo fijo, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de línea recta.

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título conservado a vencimiento presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros deberá disminuirse.

El deterioro se calculará por diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los nuevos flujos esperados de efectivo, descontados a la tasa de rendimiento, efecto que deberán reconocerse en los resultados del ejercicio.

#### Transferencia entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

### (f) Operaciones de reporto de valores-

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos", establecido por la Comisión, señala que la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Actuando como reportador-

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar relativa al efectivo entregado más el interés por reporto que se presenta en el rubro "Deudores por reporto". A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar reconoce el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo dentro del rubro "Ingresos por intereses". Los activos financieros que se hubieran recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y para su valuación deberán seguir el criterio B-3 "Reportos".

En los casos en los que se venda el colateral recibido o se otorgue en garantía, se deberá reconocer los recursos provenientes de la transacción, así como una cuenta por pagar que se registra en "Colaterales vendidos o dados en garantía", por la obligación de restituir el colateral a la parte reportada inicialmente, la cual se valuará a su valor razonable o en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reportos a su costo amortizado, reconociendo cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor razonable en la cuenta por pagar en los resultados del ejercicio. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando se actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se deberán cancelar cuando el Grupo Financiero adquiera el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, cuando exista incumplimiento de la contraparte.

#### Actuando como reportado-

Se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente y durante la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro "Gastos por intereses".

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los activos financieros transferidos se reclasifican en el balance general, presentándolos como "restringidos", y se valúan de acuerdo a lo dispuesto en la sección de "Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo" del criterio B-2 "Inversiones en valores". En el caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por lo tanto no pudiera reclamar el colateral otorgado, deberá darlo de baja de su balance general consolidado, toda vez que en ese momento se transfieren substancialmente los riesgos, beneficios y control.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen en el rubro de "Margen financiero". La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación".

### (g) Préstamo de Valores

En las operaciones en las que el Grupo Financiero recibe valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos. Se registra de conformidad con el criterio *B-4 "Préstamo de Valores"*, conforme a la naturaleza de los valores, mientras que los valores registrados en cuentas de orden, se valúan conforme al criterio *B-6 "Custodia y Administración de Bienes"*. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía".

# (h) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se refieren a aquellas con fines de negociación, mismas que se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Se compensan las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones de futuros, presentando en el activo el saldo neto deudor de la compensación, o bien en el pasivo, el saldo neto en caso de ser acreedor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (i) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores que hayan sido asignados y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que se pacte liquidar en una fecha posterior de la concertación de la compraventa.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

### (j) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales — Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses — Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

*Créditos revolventes* - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se clasifica como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya pagado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos, asimismo los créditos reestructurados y renovados se consideran cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito pasa a la cartera vencida.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considero cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales y en su caso moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, este se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Grupo Financiero, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito, se registran en el rubro de "Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles", los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses" durante el mismo periodo contable en que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

#### (k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera comercial evaluada.- De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva
A - Mínimo	0.5-0.9
B - Bajo	1–19.9
C - Medio	20–59.9
D - Alto	60–89.9
E - Irrecuperable	90–100

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reservas generales- De acuerdo con las "Disposiciones", se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas- Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera emproblemada— Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Grupo Financiero considera a los créditos con grado de riesgo "D" y "E", en esta categoría.

Reservas adicionales— Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión.

Cartera de consumo — Se evalúa paramétricamente conforme a las "Disposiciones" que establecen reglas para la constitución de reservas que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros productos".

### (l) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al valor menor, entre el costo y el valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros gastos"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se reconoce al valor contable neto del activo que le dio origen.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (m) Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados son reservadas a los 90 días naturales de antigüedad, asimismo las cuentas relativas a deudores no identificados se reservan a los 60 días naturales de antigüedad, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

#### (n) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes.

#### (o) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías afiliadas se valúan utilizando el método de participación sobre los últimos estados financieros disponibles, lo cual difiere de las NIF, cuya valuación se realizaría a costo actualizado o valor de realización, el menor, cuando la entidad que ha realizado la inversión carece de control o influencia significativa.

### (p) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, este último comprende certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

### (q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los Grupo Financieros especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

#### (r) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

#### (s) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 24 y 25 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción". Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deberán tratarse conforme a la NIF C-9 y NIF D-3 y sus efectos en resultados se presentan como parte del rubro de "Otros ingresos y gastos".

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

# (t) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR o IETU y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes.

El ISR o IETU diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado ISR o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

#### (u) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada el Grupo Financiero a responder ante sus clientes.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

Los ingresos derivados de los servicios de administración y custodia se reconocen en los resultados conforme se prestan los servicios.

Los colaterales recibidos provenientes de las operaciones de reporto, actuando el Grupo Financiero como reportador, se reconocen en cuentas de orden a su valor razonable.

#### (v) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados así como los intereses de las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de préstamos vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se registran en el rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", y se reconocen en resultados en línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se cobran en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses y premios cobrados por inversiones en títulos de renta fija y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan, y se suspende la acumulación de dichos ingresos. En el momento en que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se registran en cuentas de orden.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

# GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (w) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

### (x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS. El Grupo Financiero reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

#### (v) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

#### (z) Estado de resultados consolidado-

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, sin embargo las NIF, requieren la presentación del estado de resultados consolidado clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

### (4) Mejoras a las NIF 2010-

El CINIF promulgó las mejoras a las NIF, dentro de las cuales incluye la NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones", se establece que las aportaciones de capital de la tenedora a la asociada que incrementen su porcentaje de participación, deben reconocerse con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables; para ello, debe hacerse la valuación en la proporción del incremento. Se establece también que los cambios derivados de la aplicación de esta Mejora se reconocen a partir del 1o. de enero de 2010. La adopción de esta NIF, no generó ningún efecto en la situación financiera del Banco.

### (5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición corta o larga permitida por el Banco Central es equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y el 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición en divisas valorizadas en dólares se valuaron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$12.3496 y \$13.06590, respectivamente.

A continuación se analiza la posición en divisas al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

31 de diciembre 2010	Moneda <u>extranjera</u>	Divisas en moneda nacional
Activo:		
Dólar	10,196,064	\$ 125
Dólar canadiense	547,840	7
Euros	584,202	9
Franco Suizo	322,500	_ 5
		146
Pasivo:		
Dólar	(10,139,660)	<u>(125)</u>
	=======	
Posición activa, ne	ta	\$ 21
		==

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto importes en moneda extranjera)

31 de diciembre 2009	Moneda <u>extranjera</u>	Divisas en moneda nacional
Activo:		
Dólar canadiense	358,844	\$ 5
Dólar americano	36,430,708	476
Euros	99,626	2
		483
Pasivo:		
Dólar americano	(35,741,593)	( <u>467</u> )
	=======	
Posición activa, neta		\$ 16
		==

# (6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	\$	122	99
Bancos del país y del extranjero		28	38
Depósitos de regulación monetaria en			
Banco Central		283	283
Disponibilidades restringidas:			
Fondo de garantía		12	9
Compra-venta de divisas a 24			
y 48 horas		-	44
Préstamos bancarios con vencimiento			
menor a tres días		201	15
Otras disponibilidades		<u>15</u>	
	\$	661	495
	•		===

# GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los depósitos en el Banco Central representan los depósitos por regulación monetaria del Banco.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan a continuación:

	2010				2009		
<u>Institución</u>	In	<u>iporte</u>	Tasa <u>anual</u>	Plazo en días	<b>Importe</b>	Tasa <u>anual</u>	Plazo en días
Nacional Financiera,							
S.N.C.	\$	20	4.2%	3	_	-	-
Banco Interacciones, S. A.		180	4.5%	3	_	_	-
Banco Interacciones, S. A.		1	4.3%	3	_	_	-
Banco Santander, S. A.			-	-	<u>15</u>	4.25%	4
			===	====		===	====
	\$	201			15		
					==		

# (7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	Valor ra	Valor razonable			
<u>Títulos de mercado de dinero para</u> <u>negociar no restringidos</u> :	<u>2010</u>	<u>2009</u>			
DEPOFIN	\$ 21	_			
TFOVIS	455	_			
BACOMER	92	_			
BINTER	107	_			
BMIFEL	20	_			
BONDESD	851	_			
CASITA 0210	1	_			
INGBANK	-	750			
CETES	40	_30			
Suma, a la siguiente hoja	\$ 1,587	780			

## GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Títulos de mercado de dinero para</u> negociar no restringidos:	Valor r	azonable
negociai no restringidos.	2010	<u>2009</u>
Suma, de la hoja anterior	\$ 1,587	780
NAFIN		350
BNPPPF	_	248
UDIBONO	_	46
CEMEX	_	49
	1,587	1,473
Títulos accionarios para negociar no restringidos:		
Renta variable:		
BOLSA "A"	368	203
Sociedades de inversión:		
Deuda:		
MULTISI "BF-1"	-	4
MVSI BM-1	3	
	<u>371</u>	207
Títulos de mercado de dinero para negociar		
restringidos (nota 8):		
Mercado de dinero		
CEDEVIS	149	-
TFOVIS	555	
BONDES D	2,650	-
BPAT	-	6,939
BPAS	673	1,203
FNCOT	-	537
BPA182	-	726
CETES CABEI	62 69	297 134
BONOS	119	
BNPPPF	291	_
CEDES	21	
CEDES		
	4,589	9,836
Total de títulos para negociar	\$ 6,547	11,516

# GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los títulos disponibles para la venta se analizan como sigue:

	Número de	<u>Valor razonable</u>			
<u>Títulos</u>	<u>acciones</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>		
<u>Títulos de renta variable</u> :					
BOLSA "A"	1,062,226	\$ -	16		
		==	==		

La valuación de estos títulos neta de impuestos diferidos dentro del capital contable al 31 de diciembre de 2009, ascendía a (\$3).

Con fecha 1 de julio de 2010, el Grupo Financiero reclasificó \$16, correspondientes a títulos disponibles para la venta hacia la categoría de títulos para negociar. Asimismo, reclasificó el efecto de valuación neto de impuestos diferidos por \$3, registrado en el capital contable a resultados del ejercicio.

A continuación se analizan las diferentes clases de títulos conservados al vencimiento restringidos al 31 de diciembre de 2009:

<u>Títulos</u>	Costo
Títulos de: Mercado de dinero BPA182 BONDESD	\$ 183 11,163
	\$ 11,346
	=====

Derivado del oficio emitido por la Comisión "No. 141-5/80211/2009" del 27 de noviembre de 2009, en el cual se solicitaba a los accionistas de la Casa de Bolsa realizar una aportación adicional de capital o disminuir la posición activa para cumplir con los requerimientos de capital, la administración de la Casa de Bolsa decidió vender durante 2010 la posición de títulos conservados a vencimiento equivalente a \$9,166, correspondientes a BONDESD y BPA182, mientras que el resto de la posición tuvo vencimiento en 2010.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El resultado por compraventa generado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$215 y \$84, respectivamente.

La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2010, generó una plusvalía de \$155 (en 2009 una plusvalía de \$93) mismos que se encuentran registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Resultado por Intermediación".

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses ganados por valores ascendieron a \$692 y \$1,349, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las comisiones cobradas y pagadas durante 2010 y 2009 por compraventa de valores, ascendieron a por \$7 y \$6, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Grupo Financiero, como se muestran a continuación:

<b>Emisión</b>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	Plazo en <u>días</u>	<u>Importe</u>
Al 31 de diciem	<u>bre de 2010</u>	<u>)</u>			
Banco-					
TFOVIS TFOVIS TFOVIS BACOMER  Casa de Bolsa-	10-2U 10-3U 10-4U 14314	211,300 469,320 264,515 117,078,688	4.88% 4.88% 4.88% 7.29% ====	10,588 10,679 10,771 1,315	\$ 127 208 120 92 ===
BINTER	11011	75,358,603 ======	4.68% ====	3	76 ===
Al 31 de diciem	bre 2009				
BNPPPF INGBANK NAFIN	09-2 10011 10011	1,900,000 657,337,257 350,178,111 =======	5.88% 4.62% 4.62% ====	896 1 1 =	\$ 192 657 350
Casa de Bolsa-					
INGBANK	10011	76,654,819	4.62%	4	76

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

# (8) Operaciones en reporto-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones de reporto, se analizan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reportado: Inversiones en valores (a valor razonable)		
(nota 7):		
Títulos para negociar restringidos Títulos conservados al vencimiento	\$ 4,589	9,836
restringidos		11,346
	4,589	21,182
	====	=====
Total de acreedores por reporto	\$ (4,581)	(21,172)
	=====	=====
Reportador:		
Deudores por reporto	\$ <u>1,128</u>	<u>6,793</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Reportos:		
Títulos Gubernamentales:		
BONDESD	(446)	(520)
FNCOTCB	-	(530)
BONOS	-	(135)
CETES BPAT	-	(45)
CEDEVIS	(148)	(6,083)
TFOVIS	S	_
Trovis	<u>(534)</u>	
Deudores por reporto, neto	( <u>1,128</u> )	( <u>6,793</u> )
	-	-
	\$ =====	=====

# Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2010, se pactan a plazos de entre 3 y 4 días, actuando como reportador y de 1 a 28 días como reportado, asimismo, las tasas anuales activas (reportador) oscilan entre 4.55% y 5.77% y las pasivas (reportado) entre 3.0% y 5.75%, respectivamente.

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2009, se pactan a plazos de 4 o 5 días, actuando como reportador y de 4 a 90 días como reportado, asimismo, las tasas anuales activas (reportador) oscilan entre 3.8% y 5.21% y las pasivas (reportada) entre 3.1% y 5.19%, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses cobrados ascendieron a \$147 y \$263 respectivamente, asimismo los intereses pagados ascendieron a \$784 y \$1,535, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados consolidado en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses".

### Operaciones con instrumentos financieros derivados-

#### (a) **Operaciones-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación operados en mercados reconocidos al 31 de diciembre 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	2010		2009	
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	Activos	<b>Pasivos</b>
Futuros de tasas de interés	\$ 3,585	3,586	<u>3,485</u>	<u>3,486</u>
Posición neta	\$	(1)		(1)

Los futuros de tasas de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se refieren a la tasa THE a 28 días y fueron celebrados con instituciones financieras mexicanas, cuyos plazos máximos de vencimiento son a diciembre de 2011 (junio 2010, para 2009).

# GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

## (b) Montos nocionales-

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de operaciones vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado

Los montos nocionales o montos de referencia de los derivados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	Denominación	Nocional valorizado		
	del nocional	<b>2010</b>	<b>2009</b>	
<u>Futuros</u> :				
Tasas de interés:				
Compra	TIIE 28	\$ 3,585	299	
Venta	TIIE 28	-	3,187	
			====	

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones con instrumentos financieros derivados generaron un resultado por intermediación de \$7 y (\$12) que se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación".

### Información cualitativa y cuantitativa (no auditada)-

El Grupo Financiero opera instrumentos financieros derivados con fines de negociación; buscando tener un beneficio en los "spreads" de las tasas de interés, es decir, se toman posiciones "largas" en "cash" y otras veces "cortas", las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de dichas tasas.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características, procedimientos de negociación, liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mexder y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

# Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Riesgo de Mercado-

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Grupo Financiero se valúan a mercado.

Asimismo, se procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando la concentración de las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Mensualmente se lleva a cabo la comparación entre las exposiciones de riesgo de mercado estimadas y las efectivamente observadas (pruebas de Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente se respetan los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias.

#### Riesgo de Crédito-

El riesgo de crédito por las operaciones de derivados concertadas en el MexDer, no es representativo dado que para participar en dicho mercado debe existir estricto apego a la normatividad establecida por la Cámara de Compensación cuyo objetivo fundamental es la reducción significativa del riesgo crédito asociado a las transacciones de Futuros y Opciones en los Mercados de Derivados, garantizando el cumplimiento de la totalidad de las transacciones. Para cumplir con tal propósito, las Cámaras cuentan con una serie de mecanismos de administración de riesgos, que incluyen requisitos de participación, Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's), recursos financieros que cubren la pérdida máxima potencial diaria para un Portafolio de Opciones y/o Futuros, reconociendo al mismo tiempo la reducción del riesgo producto de la diversificación.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Con la finalidad de mantener una sana estructura de balance para soportar adecuadamente el riesgo de crédito, actualmente el Grupo Financiero deposita al Socio Liquidador el 5% de Excedentes de Aportaciones Iniciales Mínimas por contrato vigente; por otra parte con la finalidad de monitorear la operatividad en dicho mercado se tienen establecidos límites de operación basados en el monto de los márgenes depositados en la Cámara de Compensación.

# Futuros en MexDer (márgenes iniciales y de mantenimiento al 31 de diciembre de 2010)-

	Casa de Bolsa	<b>Banco</b>
Márgenes iniciales y de mantenimiento	\$ 4	0.630
Límite	\$ 20	50
Consumo de Límite	20%	1.26%

# Riesgo de Liquidez-

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la administración del riesgo de Liquidez, consisten en medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos del Grupo Financiero, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Las técnicas de valuación son de acuerdo a lo establecido en el Mercado Mexicano de Derivados.

# **Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Liquidez expresado en Monto Nocional de los contratos vigentes al próximo vencimiento:

<b>Concepto</b>	<b>Posición</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto</b>
Futuro de tasa TIIE 28	Larga	julio-15	\$ 1,000
Futuro de tasa TIIE 28	Larga	agosto-15	1,000
Futuro de tasa TIIE 28	Larga	septiembre-15	1,000
Futuro de tasa TIIE 28	Larga	octubre-15	1,000
Futuro de tasa TIIE 28	Larga	noviembre-15	1,000
Futuro de tasa TIIE 28	Larga	diciembre-15	1,000

A continuación, se muestran los futuros operados al 31 de diciembre de 2010.

	Monto de			
<u>Finalidad</u>	referencia del contrato	Variable de referencia	trimestre <u>actual</u>	Monto vencimiento
Negociación	1,000	7.89 %	(0.8)	(0.8)
Negociación	1,000	7.97 %	(0.8)	(0.8)
Negociación	1,000	8.04 %	(0.9)	(0.9)
Negociación	1,000	8.12 %	(1.0)	(1.0)
Negociación	1,000	8.19 %	(1.0)	(1.0)
Negociación	1,000	8.27 %	(1.0)	(1.0)
			<b></b>	

Políticas- El Grupo Financiero reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del período.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El valor razonable de las posiciones construido con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer), a través del vector diario de precios.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de "spreads", por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia está cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras, por citar algún ejemplo.

Consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

El Grupo Financiero no ha asumido nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo que afecten su liquidez originadas por llamadas de margen.

### Pruebas de estrés y análisis de sensibilidad-

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: septiembre 2001, septiembre 2002 y septiembre 2008.

A continuación, se muestran las pérdidas potenciales por los escenarios de sensibilidad y estrés en las operaciones con instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2010:

<b>Escenario</b>	Portafolio <u>Derivados (THE)</u>		
Septiembre 2001	\$ 0.27		
Septiembre 2002	(0.1)		
Septiembre 2008	0.15		
	===		

A continuación se muestran los valores promedio de la exposición de riesgo de las posiciones negociadas en el MexDer al cuarto trimestre de 2010, expresada en miles de pesos.

<u>Portafolio</u>	<u>p</u> 1	VaR romedio	VaR máximo <u>obs.</u>	Limite de <u>VaR</u>
Mercado de Derivados	\$	0.52	1.4	287.8

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Cálculo de las tasas de liquidación diaria-

MexDer calculará las tasas de liquidación diaria para cada serie, de acuerdo con el orden de prelación y la metodología se muestra a continuación:

a) El cálculo de la tasa de liquidación diaria, en primera instancia, será la tasa que resulte del promedio ponderado de las tasas pactadas en las operaciones de los Contratos de Futuro celebradas durante los últimos cinco minutos de la sesión de negociación por serie y ajustado a la puja más cercana, conforme a la fórmula que se muestra a continuación.

Donde:

$$PL_{t} = \frac{\sum_{i=1}^{n} P}{\sum_{i=1}^{n}}$$

 $^{PL_{_{I}}}=$  Tasa de Liquidación del Contrato de Futuro sobre la TIIE a 28 días en el día t, redondeada a la puja más cercana.

n = Número de hechos ocurridos en los últimos cinco minutos de remate.

Pi = Tasa negociada en el i-ésimo hecho.

Vi = Volumen negociado en el i-ésimo hecho.

b) En caso de que no se hayan concertado operaciones durante el periodo que se establece en el inciso a) anterior, la Tasa de liquidación diaria para cada Serie será la tasa promedio ponderada por volumen de las Posturas y/o Cotizaciones en firme vigentes al final de la sesión de negociación; conforme a la fórmula que se muestra.

PL<sub>i</sub> = Tasa de Liquidación del Contrato de Futuro sobre la TIIE a 28 días en el día t, redondeada a la puja más cercana.

$$PL_{t} = \frac{PcVv + Pv}{Vc + Vv}$$

PC = Tasa de la(s) menor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de compra vigente(s) al cierre.

PV = Tasa de la(s) mayor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de venta vigente(s) al cierre.

VC = Volumen de la(s) menor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de compra vigente(s) al cierre.

VV = Volumen de la(s) mayor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de venta vigente(s) al cierre.

### V SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- c) Si al cierre de la sesión no existe al menos una postura de compra y una de venta para un contrato de futuro con misma fecha de vencimiento, la Tasa de liquidación diaria será la tasa futura pactada en la última operación celebrada durante la sesión de remate.
- d) Si durante la sesión de remate no se hubiese celebrado operación alguna para una fecha de vencimiento de un contrato de futuro y si existiera interés abierto para dicha Serie en particular o engrapado, la Tasa de Liquidación Diaria será la que resulte de la subasta convocada por MexDer en términos de su reglamento.
- e) Si en la subasta, señalada en el inciso d) anterior, la menor tasa de compra resulta superior a la mayor tasa de venta, la tasa de liquidación diaria será la tasa promedio ponderada por volumen de las Posturas y/o Cotizaciones en firme vigentes al final de la sesión de negociación; conforme a la fórmula expuesta en el inciso b) anterior.
- f) En caso de que no se hayan recibido posturas de compra y de venta en firme para la realización de la subasta señalada en el inciso d) anterior, la Tasa de Liquidación Diaria será la tasa resultante de la metodología que MexDer tenga publicada en su Boletín de Indicadores.

MexDer utilizará los incisos a), b), c) y d) anteriores tomando en consideración únicamente las operaciones engrapadas para aquellas series en que la operación se realiza frecuentemente a través de esa forma de concertar operaciones.

#### (10) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito cumple con las etapas establecidas en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" (Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial).

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del "Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Grupo Financiero y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el RPP y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Administración y Seguimiento de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área Jurídica del Grupo Financiero, quedando evidencia de su revisión y aprobación.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital base del Grupo Financiero, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada, en donde de acuerdo a dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo podrá considerarse este hecho para su aprobación. Las cuales están clasificadas con grado de riesgo "D" y "E".

#### (a) Clasificación de la cartera por tipo de moneda-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la clasificación de la cartera en vigente y vencida en moneda nacional, se muestra a continuación:

		2010		2009	
		Vigente	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>
Moneda nacional:					
Actividad empresarial o	Φ.	( 0(0	220	5.200	200
comercial	\$	6,960	220	5,208	209
Entidades financieras		311	-	259	-
Consumo		299	5	286	9
Vivienda		8			
		7,578	225	5,753	218
		\$ ′	7,803	\$ 5	5,971 

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	2010		2009	
	Monto	<u>%</u>	Monto	<u>%</u>
Comercio	\$ 1,562	20.02	1,240	20.76
Industrial	1,688	21.63	1,278	21.41
Financiero	311	3.99	718	12.02
Servicios	1,939	24.84	862	14.44
Turismo	649	8.32	532	8.91
Construcción	452	5.79	477	7.98
Laboratorios	104	1.33	73	1.22
Inversionistas	201	2.58	-	_
Educativo	569	7.29	469	7.86
Automotriz	17	0.22	28	0.48
Créditos al consumo	<u>311</u>	3.99	<u>294</u>	<u>4.92</u>
	\$ 7,803	100	5,971	100
	====	====	====	===
En cuentas de orden:			<u>2010</u> <u>2009</u>	9
En cucitas ac oracii.				

#### (c) Información adicional sobre la cartera-

Compromisos crediticios

#### Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2010 y 2009, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

\$ 2,356 1,659

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera comercial	9.64%	10.74%
Créditos personales	13.84%	14.50%
Créditos a la vivienda	12.00%	11.00%
	=====	

#### Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los créditos reestructurados y renovados sobre la cartera vigente se muestran a continuación:

	2010				
	<b>Vigente</b>	Vencido	<b>Total</b>	<u>2009</u>	
Créditos comerciales Créditos de consumo	\$ 1,452 <u>32</u>	77 <u>-</u>	1,529 32	884 <u>6</u>	
	\$ 1,484	77	1,561	890	
	====	==			

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2010 ascienden a \$99 por garantías hipotecarias y \$335 a garantías prendarias, (\$8 por garantías hipotecarias y \$94 por garantías prendarias, en 2009).

Durante los ejercicios de 2010 y 2009, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$7 y \$5, respectivamente.

#### Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco tiene registrados acreditados cuyo saldo individuales de los préstamos otorgados rebasan el 10% de su capital básico, se muestra en la siguiente hoja.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Año</u>	Número <u>acreditados</u>	Importe de los <u>créditos</u>	Capital básico al 30 de septiembre
2010	16 ==	\$ 3,802 ====	1,439 ====
2009	16 ==	\$ 2,898	1,044 ====

#### Tres mayores deudores:

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de \$1,183 y \$875 respectivamente, y se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión.

#### Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2010 y 2009, a partir de que ésta se consideró como tal de acuerdo con el plazo del acreditado.

	_					
		1 a 180 <u>días</u>	181 a 365 <u>días</u>	de 1 a 2 <u>años</u>	<u>Total</u>	<u>2009</u>
Comercial Consumo	\$	57 <u>3</u>	61 <u>2</u>	102	220 <u>5</u>	209 9
	\$	60	63	102	225 ===	218 ===

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al principio del año	\$ 218	40
Adjudicaciones	(38)	(7)
Quitas y condonaciones	(3)	(2)
Castigos	(166)	-
Traspasos de cartera vigente	<u>214</u>	<u>187</u>
Saldo al final del año	\$ 225	218

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$9 y \$5, respectivamente por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco tiene registrados 16 créditos comerciales emproblemados con un saldo insoluto de \$169 y \$165, respectivamente.

#### Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los ingresos por intereses se clasifican como se muestra a continuación:

	:	<u> 2010</u>	<u>2009</u>
Empresarial o comercial	\$	582	437
Entidades financieras		24	32
Consumo		43	43
	\$	649	512
		===	===

#### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial Comisiones cobradas en el ejercicio Comisiones amortizadas	\$ 38 40 (26)	21 45 (28)
Comisiones cobradas, neto	\$ 52 ==	38

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el plazo promedio de amortización fue de 51 y 36 meses, respectivamente.

A continuación se muestra los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de créditos al 31 de diciembre de 2010:

	<u>2010</u>
Costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito Amortización	\$ 23 (3)
Costos y gastos, neto	\$ 20 ==

Al 31 de diciembre de 2010, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento uncial de crédito fue de 57 meses.

#### Estimación preventiva para riesgos crediticios-(d)

Como se explica en la nota 3(i), el Grupo Financiero clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las reservas correspondientes a la cartera evaluada se clasifican entre generales y específicas como se muestra a continuación:

	2010				2009			
	Cor	<u>mercial</u>	Consumo	<b>Total</b>	Comercial	Consumo	<u>Total</u>	
General	\$	35	1	36	27	1	28	
Específicas		170	5	175	257	9	266	
Adicionales		5	<u>-</u>	5	1	<u>-</u>	1	
	\$	210	6	216	285	10	295	
			=	===	===	==		

Al 31 de diciembre de 2010, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza cómo se muestra a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada	<u>Comercial</u>	Consumo	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 5,824	296	8	6,128
A-2	582	_	-	582
B-1	488	1	-	489
B-2	203	_	-	203
B-3	179	_	-	179
C-1	46	2	_	48
C-2	_	_	-	_
D*	127	3	_	130
E*	42	2	<u>-</u>	44
Total cartera evaluada	\$ 7,491	304	8	7,803
			=	

Cartera emproblemada.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, la estimación preventiva, se analiza a continuación:

Cartera evaluada	<u>(</u>	Comercial	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Total</b>
A-1	\$	29	1	-	30
A-2		6	-	-	6
B-1		6	-	-	6
B-2		11	-	-	11
B-3		26	-	-	26
C-1		9	1	-	10
C-2		-	-	-	-
D		76	2	-	78
E		<u>42</u>	<u>2</u>		44
Parcial de estimación					
preventiva	\$	205	6	-	211
		===	=	==	
Reservas adicionales por in	ntere	ses vencido	S		5
Total estimación prever	ntiva				\$ 216
1					

Al 31 de diciembre de 2009, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo cartera evaluada	<u>Comercia</u>	al Consumo	<b>Total</b>
A-1	\$ 3,262	284	3,546
A-2	1,044	-	1,044
B y B-1	698	2	700
B-2	184	_	184
B-3	230	_	230
C y C-1	73	-	73
C-2	20	-	20
D*	58	2	60
E*	<u>107</u>		<u>114</u>
Total cartera evaluada	\$ 5,676	295	5,971
		<b>===</b>	

<sup>\*</sup>Cartera emproblemada.

#### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2009, la estimación preventiva, se analiza como sigue:

Cartera evaluada		Comercial	Consumo	<b>Total</b>
A-1	\$	17	1	18
A-2	Φ	11	_	11
B y B-1		12	_	12
B-2		14	_	14
B-3		27	_	27
C y C-1		5	_	5
C-2		8	_	8
D		6	2	8
E		184	7	191
Parcial de estimación preventiva	\$	284	10	294
•			===	
Reservas adicionales por intereses vencid	os			1
Total estimación preventiva			9	\$ 295

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al principio del año Estimación cargada a resultados Aplicación de reservas	\$ 295 169 ( <u>248</u> )	70 228 <u>(3)</u>
Saldo al final del año	\$ 216	295 ===

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (11) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deudores diversos, neto	\$ 42	22
Derechos de cobro (1)	400	63
Deudores por liquidación de operaciones	<u>145</u>	<u>216</u>
	\$ 587	301
	===	

(1) Corresponden a una cesión de derechos de cobro, representada por pagarés con amortización única de capital al vencimiento e intereses mensuales, a un plazo máximo de 243 días de vencimiento. Los intereses provenientes de dichos pagarés se registran en el rubro de "Otros productos", conforme se devengan. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses provenientes de los derechos de cobro ascienden a \$23 y \$2, respectivamente.

#### (12) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se integran de cinco terrenos y una construccion por \$45 y \$7, respectivamente.

#### (13) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza en la siguiente hoja.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Tasa anual de depreciación
Inmuebles	\$ 299	299	
Mobiliario y equipo	27	28	10%
Equipo de cómputo	55	50	25%
Equipo de transporte	4	4	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>90</u>	<u>86</u>	20%
	475	467	
Depreciación acumulada	<u>(138</u> )	<u>(102</u> )	
	\$ 337	365	

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, por depreciación ascendió a \$40 y \$38, respectivamente.

#### (14) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas se encuentran representadas por la participación directa en el capital social de las compañías que se muestran en la siguiente hoja.

#### Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		2010		2009	
31 de diciembre	<u>%</u>	Participación en el capital contable		Participación en el capital <u>contable</u>	Participación en los resultados del año
Seguros Multiva, S. A. de					
C. V.	99.9	\$ 140	(40)	161	(31)
Cecoban, S. A. de C. V.	2.7	3	<del>-</del>	1	-
Cebur, S. A. de C. V.	2.9	-	-	1	-
Sociedades de Inversión**:					
Multias, S. A. de C. V.*	99.9	2	-	1	-
Multifondo Institucional,					
S. A. de C. V.*	99.9	2	-	2	-
Multifondo de					
Ahorradores, S. A. de					
C. V.*	99.9	1	_	1	_
Multifondo Patrimonial,					
S. A. de C. V.*	99.9	_	_	1	_
Multisi, S. A. de C. V.	99.9	2	_	1	_
Multirentable, S. A. de					
C. V.*	99.9	2	_	2	_
Multifondo Empresarial,					
S. A. de C. V.*	99.9	1	_	1	_
Multifondo de Alto					
Rendimiento, S. A. de					
C. V.*	99.9	1	Ξ	<u>1</u>	Ξ
	===	_	-	_	_
Total de la inversión en					
acciones		\$ 154	(40)	173	(31)
		===	==	===	==

<sup>\*</sup> La participación en los resultados del año corresponden a importes menores a \$1. \*\* Participación en el capital social fijo.

### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (15) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la captación en moneda nacional y sus tasas promedio ponderadas, se analizan como sigue:

		2010	2009			
	<b>Tasas</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasas</b>	<b>Importe</b>		
Depósitos de exigibilidad inmediata Depósitos a plazo Mercado de dinero	0.57% 5.19% 4.73%	\$ 900 2,750 3,792	0.64% 5.60% 5.80%	\$ 634 1,772 2,818		
		\$ 7,442 ====		\$ 5,224 ====		

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional, y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### (16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran a continuación y en la hoja siguiente:

	2010		2009		
	Tasas de interés <u>anual</u>	<u>Importe</u>	Tasas de interés <u>anual</u>	<u>Im</u>	<u>porte</u>
De exigibilidad inmediata:					
Bansefi	-	-	4.5%	\$	71
Bansi	- ==		4.5% ====		22
Subtotal a la siguiente hoja				\$	93

# Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	2	010		2009		
	Tasas de interés <u>anual</u>	<u>Im</u>	porte	Tasas de interés <u>anual</u>	<u>Importe</u>	
Subtotal de la hoja anterior		\$	Ξ		\$ 93	
De corto plazo:						
Banco de México	4.64%		116	4.64%	230	
Nacional Financiera	4.51%		151	5.96%	1	
	=====	_		====		
Subtotal		-	267		231	
De largo plazo:						
Nacional Financiera	4.51%		867	5.93%	655	
Bancomext	4.60%		603	5.94%	490	
Banco de México	4.64%		<u>59</u>	-		
Subtotal	=====		<u>1,529</u>		1,145	
Total moneda nacional		\$	1,796		\$ 1,469 ====	

El gasto por intereses de préstamos sobre exigibilidad inmediata, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$3, ambos años, y los gastos por intereses por préstamos a corto y largo plazo, fueron de \$73 y \$71, respectivamente. Ambos conceptos se registran dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Con fecha 12 de noviembre de 2009, el Banco firmo un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<b>Importe</b>
2012	\$ 74
2013	66
2014	853
2015	334
2016	88
2017	17
2018	11
2019	<u>86</u>
	\$ 1,529

#### (17) Beneficios a empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(r), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, registrados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" se muestran a continuación.

		<b>Beneficios</b>			
	<u>Termi</u>	<u>nación</u>	Re	tiro	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 1	1	5	3	
Costo financiero	1	-	5	3	
Ganancia o pérdida actuarial, neta	11	3	-	1	
Costo laboral de servicios pasados:  Amortización del pasivo de transición Variaciones en supuestos y ajustes por	-	1	2	2	
experiencia			<u>-</u>	Ξ	
Costo neto del período	\$ 13	5	12	9	
	==	==	==	=	

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Millones de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<b>Beneficios</b>						
	Termi	Terminación		erminación Re		Retiro	
	2010	2009	2010	2009			
Valor de las obligaciones por beneficios: Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 10	7 =	15	6 ==			
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) Activos del plan a valor razonable	12 <u>-</u>	8 <u>-</u>	78 <u>-</u>	50 _ <del>-</del>			
Situación financiera del fondo	12	8	78	50			
Servicios pasados no reconocidos: Pasivo de transición (Pasivo)/ganancias actuariales	(1) _ <del>-</del>	(2) 	(4) ( <u>34</u> )	(5) ( <u>20</u> )			
Pasivo neto proyectado	\$ 11	6	40	25			
	==	==	==	==			

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	Beneficios		
	<b>2010</b>	2009	
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el			
valor presente de las obligaciones	9%	9%	
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos			
futuros*	4.75%	4.75%	
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos			
del plan	3.75%	3.75%	
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores			
(aplicable a beneficios al retiro)	24 años	25 años	
	=====	======	

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

# (18) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%; para 2013 será del 29%, y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 y en adelante es del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones del Grupo Financiero, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, por lo que los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

El Grupo Financiero no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales vigentes al ser compañías pertenecientes al sistema financiero. El Grupo Financiero calcula la PTU sobre la misma base que el ISR, excepto por qué no considera las pérdidas fiscales por amortizar.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el ISR y el IETU causado se analizan a continuación.

	2010		<u>2010</u> <u>200</u>	
	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>
Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Inmuebles Multiva, S. A. de C. V. Casa de Bolsa	\$ - 2 -	- - - 2	1 1	- - - -
Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	<u>=</u> <u>2</u>	1 3	<u>=</u> <u>2</u>	<u>=</u> =
	\$	5 =	\$	2 =

# Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, la Casa de Bolsa causó una PTU por \$1, registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

#### ISR diferidos:

Los efectos por impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detallan a continuación:

		2010		2010		20	09
		<u>ISR</u>	<b>PTU</b>	<u>ISR</u>	<b>PTU</b>		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$	60	18	17	3		
Provisiones		5	1	1	-		
Pérdidas fiscales por amortizar		246	-	192	-		
Comisiones cobradas por anticipado, neto		15	5	11	4		
Plusvalía en títulos no negociables		-	-	1	-		
Pago sobreprecio de cartera adquirida		-	-	(1)	-		
Valuación con valores, derivadas y de reportos		(98)	(31)	(53)	(18)		
Exceso en la estimación preventiva para riesgo crediticio fiscal sobre contable		58	13	31	10		
Otros		(8)	<u>(1)</u>		_4		
		278	5	199	3		
Menos reserva de valuación		<u>(80)</u>	<u>(2)</u>				
Activo diferido, neto		<u>198</u>	3	<u>199</u>	_3		
		\$ 20	01	\$ 2	202		
		==	==	=	==		

La variación del saldo del ISR diferido al 31 de diciembre de 2010, generó un efecto desfavorable de \$2, en los resultados (al 31 de diciembre de 2009 generó un efecto favorable de \$57 en los resultados). Asimismo, la variación en el saldo de la PTU diferida al 31 de diciembre de 2010, generó un efecto desfavorable de \$3 (al 31 de diciembre de 2009 generó un efecto desfavorable de \$3 en los resultados, en el rubro de "Gastos de administración y promoción").

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores, entre ellos la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo diferido se reconocerá cuando el Grupo Financiero estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2010, las pérdidas fiscales por amortizar consolidadas, expiran como se muestran a continuación.

Año de <u>prescripción</u>	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2010
2016	\$ 30
2017	316
2018	212
2019	125
2020	<u>143</u>
	\$ 826
	===

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

#### (19) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

#### (a) Estructura del capital social-

#### Movimientos del 2010

• El 27 de octubre de 2010, el Consejo de Administración acordó suscribir hasta un total de 59,791,250 acciones Serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en tesorería del Grupo Financiero, de las cuales, el 27 de diciembre de 2010, se exhibieron 24,991,961 acciones con un valor nominal de \$3.65 pesos y una prima en emisión de acciones de \$2.20 pesos por acción, lo cual generó un incremento al capital social de \$91 y una prima en suscripción de acciones por \$55.

#### Movimientos del 2009

- El 28 de agosto de 2009, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$102 mediante la emisión de 28,000,000 de acciones Serie "O" Clase II, con valor nominal de \$3.65 pesos. La emisión de las acciones antes referidas generaron una prima en suscripción de acciones de \$1.35 pesos por acción lo cual incrementó el rubro de "Prima en emisión de acciones" por \$38.
- El 15 de diciembre de 2009, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó cancelar 28,410,947 acciones Serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la tesorería de la sociedad; y por otra parte acordó la posibilidad de aumentar el capital social, en su parte variable, hasta \$730 mediante la emisión de hasta 200,000,000 de acciones Serie "O" Clase II, con un valor nominal de \$3.65 pesos por acción. La emisión de las acciones antes referidos generaron una prima en suscripción de acciones de \$2.20 pesos por acción, derivado de lo anterior finalmente se aumentó el capital social pagado en su parte variable mediante la emisión de 85,476,047 acciones por un valor de \$313 y una prima en emisión de acciones de \$189; finalmente se acordó depositar en la tesorería de la sociedad las acciones no suscritas por la suma de 114,523,953 acciones de la Serie "O" Clase II, representativas del capital social variable.

#### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social pagado al 31 de diciembre de 2010 está integrado por 513,057,061 acciones ordinarias (488,065,100 en 2009), nominativas, con valor nominal de \$3.65 pesos cada una de la Serie "O", divididas en dos clases: 231,000,000 acciones de la clase "I", que corresponde a la porción fija, y 282,057,061 de la clase "II", que corresponde a la porción variable, de las cuales 89,531,992 acciones de la Serie "O" clase II no han sido suscritas.

#### (b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio más el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto del efecto del impuesto diferido.

#### (c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Este importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuestos alguno, en medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el impuesto ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución, a la tasa de 28%, por lo que los accionistas solamente podrán en su caso disponer del 72% de los importes mencionados.

#### (d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito y casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. En la siguiente hoja se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Capital al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital contable del Banco	\$ 1,748	1,552
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas ISR y PTU diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales y exceso en la	(24)	(20)
estimación preventiva para riesgo crediticio reserva fiscal	(279)	(217)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(32)	(30)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere	(21)	(4)
Capital básico sin obligaciones subordinadas	1,392	1,281
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	<u>167</u>	150
Capital básico	1,559	1,431
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>36</u>	28
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 1,595	1,459

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

### Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2010:

neuvos en riesgo di 31 de diciembre de 2010.	ctivos en riesgo uivalentes	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado:		
Operaciones en moneda nacional con tasa		
nominal	\$ 481	38
Operaciones con títulos de deuda en moneda		
nacional con sobre tasa y una tasa revisable	87	7
Operaciones en moneda nacional con tasa real	286	23
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado		
al tipo de cambio	33	2
Posiciones en acciones o con rendimiento		
indizado al precio de una acción o grupo de		
acciones	920	<u>74</u>
Total riesgo de mercado	1,807	144
Total Hesgo de mercado	1,007	111
Riesgo de crédito:		
Grupo III (ponderados al 20%)	26	2
Grupo III (ponderados al 50%)	101	8
Grupo IV (ponderados al 20%)	229	18
Grupo VI (ponderados al 50%)	4	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	298	24
Grupo VII (ponderados al 50%)	11	1
Grupo VII (ponderados al 100%)	5,436	435
Grupo VII (ponderados al 115%)	793	64
Grupo VIII (ponderados al 125%)	122	10
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,001	80
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,163	93
Total riesgo de crédito	9,184	<u>735</u>
Total riesgo de mercado y crédito	10,991	879
Riesgo operacional	646	_ 52
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	11,637	931

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Índices de capitalización al 31 de diciembre de 2010:		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	16.97%	20.46%
Capital complementario (Tier 2)	0.40%	0.40%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	17.37%	20.86%
•		=====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito		
y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	13.39%	15.64%
Capital complementario (Tier 2)	0.32%	0.31%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	13.71%	15.95%

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2010, la estructura del capital neto por \$1,595 se incrementó en un 9.32% con relación al año 2009 el cual era de \$1,459, derivado principalmente de la aportación de capital social que se llevó a cabo en diciembre por \$131.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

#### Calificadoras

El Banco ha obtenido la asignación de calificaciones por dos empresas calificadoras.

Con fecha 23 de diciembre de 2009, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica al Banco en "BBB (mex)" [Triple B] y "F3 (mex)" [Tres], respectivamente. Comunicó que la perspectiva es "Estable" y que las calificaciones reflejan el corto historial de operaciones, la expectativa de un desempeño financiero menos volátil producto del crecimiento de los activos productivos en su balance, así como su adecuada estructura de administración de riesgos. Asimismo considera su ajustada capitalización ante las aún elevadas concentraciones de la cartera crediticia, una estructura de fondeo en proceso de estabilización y una fortaleza patrimonial expuesta a inyecciones de recursos por parte de sus accionistas.

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo comenta que, aunque aún modesto y volátil, el desempeño financiero del banco muestra cierta recuperación gracias al incremento de los activos productivos dentro de balance e iniciativas por disminuir su exposición a riesgo de mercado. Fitch espera una mejora gradual en el desempeño financiero, impulsada por el margen financiero generado por sus actividades crediticias, una menor dependencia al resultado por intermediación y la adecuada contención de costos operativos.

Por su parte Moody's Investors Service, con fecha 22 de julio de 2008, asignó al Banco una calificación de fortaleza financiera (BFRS, por sus siglas en inglés) de E+, asimismo asignó calificaciones de depósitos en escala global, moneda nacional (GLC, por sus siglas en inglés) y moneda extranjera de largo y corto plazo de B2/Not Prime, respectivamente. En su escala nacional de México Moody's asignó al Banco calificaciones de depósitos de largo y corto plazo de Baa3.mx y MX-3, respectivamente. Todas estas calificaciones tienen perspectivas estables.

De acuerdo a Moody's, la calificación BFSR de E+ refleja la pequeña escala en términos absolutos del banco y su todavía en desarrollo franquicia bancaria, así como su poca experiencia como Banco.

#### (20) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Financiero, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	2010	2009
<u>Ingresos por</u> :		
Arrendamiento de inmuebles (en otros productos):		
Periódico Excélsior	\$ 35	33
Seguros Multiva	2	_2
	\$ 37	35
	===	==

# Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Intereses ganados: Grupo Imagen, Medios de Comunicación,		
(Imagen Comunicación) \$	_	2
Real Turismo	21	27
Centro Comercial Armand	1	-
Promotora y Desarrolladora Mexicana Plaza Zafiro	4 3	-
Grupo Hermanos Vázquez	-	1
Manrent	1	2
Comercializadora de servicios imagen	<u>21</u>	<u>10</u>
\$	51	42
	==	==
Comisión (en "Otros productos"): Concesionaria y Vialidad las Torres \$	2	
Seguros Multiva	1	- 1
o Suros municipal	3	1
	==	==
Gastos por:		
Servicios administrativos:		
Seguros Multiva \$	5	-
Periódico Excélsior	<del>-</del>	<u> </u>
\$	5	1
Renta de oficina:	==	==
Camino Real \$	_	1
Grupo Hermanos Vázquez	<u>1</u>	<u>1</u>
\$	1	2
<b>D</b>	==	==
Publicidad:		
Grupo Imagen, Medios de Comunicación \$	31	6
La Base de Comunicación	2	2
Periódico Excélsior	9	20
Grupo Ángeles Servicios de Salud	_1	<u>-</u>
\$	43	28
	==	== (Continúo)
		(Continúa)

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Consumos en restaurantes: Camino Real Mexico	\$ 1_	1_
Seguros pagados: Seguros Multiva	\$ 6 =	1 =

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

Cuentas por cobrar por:	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos otorgados:		
Real Turismo	\$ 310	261
Comercializadora de Servicios Imagen	234	241
Centro Comercial Armand	6	-
Promotora y Desarrollo Mexicana	50	-
Plaza Zafiro Norte	96	-
Manrent	<u>6</u>	<u>13</u>
	\$ 702	515
	====	===
Arrendamiento:		
Periódico Excélsior	\$ 7	13
	====	===
Pagos anticipados:		
Viajes el Corte Inglés	\$ 9	-
Cuentas por cobrar por:	====	===
Acreedores por reporto:		
Casa de Bolsa Multiva (nota 8)	\$ 1,128	6,263

### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (21) Cuentas de orden-

#### Bienes en custodia o en administración-(a)

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan como se muestra a continuación.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valores de clientes	\$ 22,718	22,975
Operaciones de reporto	6,905	25,817
Valores en garantía	25,036	16,405
Acciones entregadas en custodia	<u>4,067</u>	3,742
	\$ 58,726	68,939

#### **(b)** Colaterales recibidos por la entidad y vendidos o entregados en garantía-

Al 31 de diciembre 2010 y 2009, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por el Grupo Financiero, se integran como sigue:

	201	10		2009			
<u>Títulos</u>	Número de <u>títulos</u>	<u>]</u>	Valor razonable	Número de <u>títulos</u>	ra	Valor azonable	
<u>Títulos de deuda</u> <u>gubernamental:</u>							
BANOBRAS	4,475,324	\$	446	-	\$	_	
BONOS	-		-	1,193,898		135	
BPAT	-		-	61,304,112		6,080	
CETES	-		-	4,574,753		<u>45</u>	
Suma, a la hoja si	iguiente.	\$	446		\$	<u>6,260</u>	

# Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>20</b> 1	10		20	09	
<u>Títulos</u>	Número de <u>títulos</u>	<u>r</u>	Valor azonable	Número de <u>títulos</u>	<u>r:</u>	Valor azonable
Suma, de la hoja	anterior.	\$	446		\$	<u>6,260</u>
Otros títulos de deuda:						
CERTIFICADOS BURSATILES	1,549,419		<u>691</u>	5,378,566		_ 537
		\$	1,137		\$	6,797

#### (c) Bienes en fideicomisos o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero, que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2010 y 2009, a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 17,379	10,296
Garantía	1,519	790
Inversión	145	13
	\$ 19,043	11,099

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$16 y \$8, respectivamente.

#### (22) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

#### (a) Información por segmentos-

El Grupo Financiero clasifica sus ingresos netos en los segmentos de crédito y servicios (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos) y operaciones con valores (operación con valores, instrumentos financieros derivados y divisas). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los segmentos se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

### Y SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	Crédito y ervicios	Operaciones con valores	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2010				
Margen financiero, neto Comisiones y tarifas cobradas y pagadas,	\$ 642	(285)	-	357
resultado por intermediación y otros productos y gastos, neto	<u>118</u>	<u>410</u>	<u>162</u>	<u>690</u>
Ingresos netos	760	125	162	1,047
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (169) ===	- ===	- ===	(169)
Gastos de administración y promoción				( <u>830)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta y participación en el resultado de				
asociadas				48
ISR causado y diferido				(3)
Participación en el resultado de asociadas				<u>(40)</u>
Resultado neto				\$ 5

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	Crédito y servicios	Operaciones con valores	Otros	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2009				
Margen financiero, neto Comisiones y tarifas cobradas y pagadas,	\$ 537	(228)	53	362
resultado por intermediación y otros productos y gastos, neto	31	<u>127</u>	<u>252</u>	<u>410</u>
Ingresos netos	568	(101)	305	772
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (228)	<u>-</u> ===	-	(228)
Gastos de administración y promoción				<u>(692)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta y participación en el resultado de				
asociadas				(148)
ISR causado y diferido				62
Participación en el resultado de asociadas				<u>(31</u> )
Resultado neto				\$ (117) ===

### (b) Indicadores financieros (no auditados)-

En la hoja siguiente se presentan los principales indicadores financieros por trimestre de los años 2010 y 2009.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	2010			
	Cuarto	<u>Tercer</u>	Segundo	<b>Primer</b>
Índice de morosidad Índice de cobertura de cartera de crédito	2.97	3.52	6.58	5.86
vencida Eficiencia operativa (gastos de administración	96.00	75.23	90.60	101.56
y promoción/activo total promedio) ROE (utilidad neta del trimestre anualizada /	5.17	3.46	3.21	2.85
capital contable promedio) ROA (utilidad neta del trimestre anualizada /	(3.06)	(1.47)	0.73	5.09
activo total promedio)	(0.34)	(0.12)	0.05	0.34
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.37	19.26	20.69	22.63
y mercado	13.70	14.73	16.03	16.51
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos) Margen financiero del año ajustado por riesgos	93.44	143.39	126.94	141.47
crediticios/Activos productivos promedio	1.90	0.88	0.97	1.08
		20		
	Cuarto	Z0 Tercer	09 <u>Segundo</u>	Primer
Índice de morosidad Índice de cobertura de cartera de crédito	3.80	<u>Tercer</u> 5.25	Segundo 5.98	1.93
		Tercer	Segundo	
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	3.80	<u>Tercer</u> 5.25	Segundo 5.98	1.93
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio) ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	3.80 135.10	5.25 69.62	<b>Segundo</b> 5.98 55.02	1.93 127.71
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida  Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)  ROE (utilidad neta del trimestre anualizada /	3.80 135.10 (3.19)	5.25 69.62 3.48	5.98 55.02 3.58	1.93 127.71 5.00
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio) ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio) ROA (utilidad neta del trimestre anualizada /	3.80 135.10 (3.19) (13.93)	5.25 69.62 3.48 5.37	5.98 55.02 3.58 6.12	1.93 127.71 5.00 23.50
<ul> <li>Índice de cobertura de cartera de crédito vencida</li> <li>Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)</li> <li>ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)</li> <li>ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)</li> <li>Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito</li> </ul>	3.80 135.10 (3.19) (13.93) (1.21)	5.25 69.62 3.48 5.37 0.42	5.98 55.02 3.58 6.12 0.46	1.93 127.71 5.00 23.50 (2.50)
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio) ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio) ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio) Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	3.80 135.10 (3.19) (13.93) (1.21) 20.86	Tercer 5.25 69.62 3.48 5.37 0.42 18.11	Segundo         5.98         55.02         3.58         6.12         0.46         17.41	1.93 127.71 5.00 23.50 (2.50) 18.10

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (23) Administración de riesgos (no auditado)-

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero:

#### Información cualitativa-

# a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo, la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

#### Comité de riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

#### Riesgo de mercado

#### Información cualitativa-

El riesgo de mercado el Banco lo define como "la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción." es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

# (a) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Valor en Riesgo (VaR)-

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

#### Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)-

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: septiembre 2001, septiembre 2002 y septiembre 2008.

#### Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado-

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (b) Carteras y portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios, Operaciones de Captación y Cartera de Crédito.

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio global del Banco.

### Información cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2010.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$23, es decir el 1.5% sobre el capital básico del mes de diciembre (\$1,559).

#### Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)-

	3er. Trimes <u>2010</u>	stre 4to. Trimestre 2010
Portafolio Global	\$ 18	24
Cartera de Crédito	8	11
Mercado de Capitales	15	19
Mercado de Dinero	1	3
Mercado de Cambios	1	1
Captación	-	-
Derivados	1	-
	==	==

#### 1 SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las principales variaciones se observan en la Cartera de Crédito debido al crecimiento en la colocación propia del negocio y en el Mercado de Dinero derivado de la reciente volatilidad en las tasas de interés de largo plazo.

En el mes de octubre se dio cumplimiento al límite establecido por el Consejo de Administración, sin embargo, durante gran parte de los meses de noviembre y diciembre se registraron excesos por \$2.4 y \$2.1 respectivamente, debido al crecimiento en las operaciones del negocio (en noviembre) y a la volatilidad en las tasas nominales en diciembre. A este respecto, el Banco, está revisando el comportamiento de los factores de riesgo que ocasionaron el exceso al límite referido, a fin de tomar las medidas más apropiadas alineadas a la estrategia del Banco.

#### Comparativo de VaR de mercado vs capital neto-

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.

	30-Sep-10	31-Dic-10
VaR Total *	\$ 18	24
Capital Neto **	1,470	1,595
VaR / Capital Neto	1.24%	1.51%
_		

- \* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto
- \*\* Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 1.51% del capital neto en el cuarto trimestre de 2010.

#### Riesgo de liquidez

#### Información cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

#### Información cuantitativa-

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>30-D</u>	<u>1C-10</u>
Portafolio global Instrumentos financieros	\$	8 5 -

#### Riesgo de crédito

#### Información cualitativa-

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

#### Cartera de crédito-

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

#### GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.

## Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

#### Instrumentos Financieros-

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody's-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Por "Default", las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Información cuantitativa-

#### Cartera de crédito-

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2010 es de \$225 que representa el 2.9 % sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos por \$7,803.

El promedio de la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2010, representa el 16.5% sobre el capital neto calculado al 31 de diciembre de 2010.

#### Instrumentos financieros-

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 31 de diciembre de 2010 es de \$0.55 que representa el 0.03% sobre el capital neto calculado al 31 de diciembre de 2010.

Evaluación de variaciones	<b>3er. Trimestre 2010</b>	4to. Trimestre <u>2010</u>	<u>Variación</u>
Índice de capitalización	14.7%	13.7%	(6.9%)
Valor en riesgo de mercado	18	24	32.7%
Pérdida esperada crédito	161	264	63.7%
Cartera de créditos	6,484	7,803	20.3%

#### Riesgo operacional-

#### Información cualitativa-

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- 1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes del Banco.
- El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Dirección de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de "Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal", basada en tres pilares fundamentales:

- (a) Formalización de la Gerencia de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.
- (b) El apoyo con los responsables de procesos en las distintas Unidades de Negocio / Áreas de Apoyo, quienes con su conocimiento del negocio, sus reglas, la visión, misión y objetivo de su segmento organizacional, conocen los eventos que podrían impactar negativamente sobre el alcance de sus objetivos y por tanto conoce el nivel de "absorción" o tolerancia que su proceso puede aceptar.
- (c) La convergencia entre la mencionada Gerencia y los responsables de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta el Banco se realice en tiempo y forma.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Riesgo tecnológico-

Entendiendo la importancia de ejercer un control adecuado del riesgo tecnológico, adicional a la gestión de naturaleza operacional que se realiza en la Dirección de Sistemas, se diseño un cuestionario de vigilancia de este riesgo y es aplicado al responsable del proceso, donde se valida que los procesos que se ejecutan, estén documentados y permanentemente actualizados, avalando con ello, que cualquier procedimiento pueda ser ejecutado por el personal calificado en TI en casos de fuerza mayor.

#### Riesgo legal-

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las siguientes categorías:

- (a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- (b) Riesgo Regulatorio: Abarca la revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como todos los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- (c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer al Banco, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- (d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

#### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

También para este tipo de riesgo y como complemento a la gestión de naturaleza operacional que se realiza en la Dirección Jurídica, se diseñó un cuestionario de vigilancia del riesgo legal que es aplicado al responsable del proceso, donde se valida que los procesos que se ejecutan, estén documentados y actualizados, avalando con ello que en casos de fuerza mayor, cualquier procedimiento pueda ser ejecutado por el personal de dicha Dirección de área.

Adicional a lo anterior y para asegurar que los procesos inherentes a la Dirección Jurídica y entre ellos lo relativo al Riesgo Legal, se realicen de manera integral y correctamente, se practican auditorias tanto internas como externas que son realizadas por auditor independiente.

#### Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

La evaluación de los riesgos operacionales al tercer trimestre 2010, arroja un total de 639 indicadores de control de riesgos identificados e implantados en todos los procesos del Banco, cuya distribución en términos generales es la siguiente:

	Indicadores <u>de control</u>	<u>%</u>
Operativo	517	81
Tecnológico	51	8
Legal	<u>71</u>	<u>11</u>
Total general	639	100
	===	

Durante el tercer trimestre de 2010, el registro por concepto quebrantos ascendió a \$364 (miles de pesos).

#### (24) Compromisos y contingencias-

#### (a) Arrendamiento-

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$36 y \$32, respectivamente.

### GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.

## Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Millones de pesos)

#### (b) Juicios y litigios-

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Los juicios más representativos se refieren a pérdidas fiscales en enajenación de acciones de Casa de Bolsa que se menciona a continuación:

#### Pérdida en enajenaciones de acciones.

En el mes de diciembre de 2002, la Casa de Bolsa presentó declaraciones complementarias del ISR, por los ejercicios de 1995 a 2001, el origen de estas complementarias obedeció a que la Casa de Bolsa pretende la deducción de la totalidad de las pérdidas en compraventa de acciones enajenadas a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), por estas pérdidas la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió amparar y proteger los derechos de la Casa de Bolsa, los beneficios estimados a la fecha de este informe ascienden a \$23 mismos que se encuentran registrados en Acreedores diversos.

A la fecha, el asunto en los tribunales se refiere a la forma en que se deberá deducir dichas pérdidas, sin embargo, si el juicio resultara desfavorable, la Casa de Bolsa tendrá que asumir los recargos y actualizaciones.

#### (25) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

# <u>Cambios en criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros emitidos por la Comisión</u>

Con fecha 31 de enero de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros", mismas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación. Los principales cambios a los criterios de la Comisión para las sociedades controladoras de grupos financieros, incluyen la modificación del criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", mediente el cual se elimina la excepción de consolidar a las instituciones de seguros y fianzas anteriormente reconocidas por método de participación, para tal efecto, dichas disposiciones contemplan la modificación del balance general y estado de resultados, actuales incorporando los rubros necesarios para llevar a cabo dicha consolidación a partir del 1º de enero de 2011.

### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La Administración del Grupo Financiero ha tomado las acciones necesarias para consolidar a la compañía de seguros a partir del 1o. de enero de 2011

#### Criterios de contabilidad emitidos por la Comisión para instituciones de crédito-

El 27 de enero de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión, en la cual se sustituyen ciertos criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, en vigor al día siguiente de su publicación, estableciendo que la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2011, se presentará con base en los criterios de contabilidad contenidos en dicha resolución.

Entre otros cambios, relativos a conceptos contables y a la presentación, se establecen los que se mencionan a continuación:

- (a) Criterio A-3 "Aplicación de normas generales"- Se establece entre otros lo siguiente:
  - Se adicionan como activos restringidos a los activos de operaciones que no se liquiden el mismo día. Para cuentas de margen otorgadas se aclara el apego al criterio B-5.
  - Se incorpora el tratamiento para operaciones vencidas por pagar (pasivas) en cuentas liquidadoras hasta su liquidación correspondiente.
  - Se aclara el concepto de importancia relativa enfocándolo a conceptos establecidos en las NIF para una mayor precisión en su aplicación (juicio profesional).
- Criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad"- Se **(b)** modifica y se aclara el alcance y los elementos que conforman los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (US GAAP, por sus siglas en inglés) en materia de supletoriedad.

#### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Criterio B-5 "Derivados y operaciones de coberturas"- Se establece lo (c) siguiente:

- Se amplia y aclara con mayor detalle, la norma contable relativa a: cuentas de margen otorgadas en efectivo, cuentas de margen distintas a efectivo, colaterales en efectivo y colaterales distintos a efectivo.
- Se especifica la revelación de los términos y condiciones tanto para colaterales como para cuentas de margen.

#### **Criterio C-3 "Partes relacionadas"-** Se establece lo siguiente: *(d)*

- Se modifica el término "parentesco" por el término "familiar cercano" en convergencia con las NIF, precisando que se debe atender también a la legislación aplicable
- Se considera que son partes relacionadas a los "familiares cercanos de cualquier persona física" en lugar de "los cónyuges o las personas que tengan parentesco con las personas físicas"
- Se considera dentro del poder de mando a individuos "que sean considerados como familiares cercanos" en lugar de "con los que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, el cónyuge, la concubina o el concubinario".

#### (e) Criterio D-1 "Balance general"- Se establece lo siguiente:

- Los deudores por colaterales otorgados en efectivo se presentarán dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar, neto".
- Los acreedores por colaterales recibidos en efectivo se presentarán como parte del rubro de "Otras cuentas por pagar".

### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se elimina del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" a los cobros anticipados de intereses, las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito.
- (f) Criterio D-2 "Estado de resultados"- Se reestructura el estado de resultados de forma integral para su apego a NIF y Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas inglés).
  - Se eliminan los rubros del estado de resultados relativos a:
    - Total de ingresos (egresos) de la operación.
    - Resultado antes de participación e subsidiarias no consolidadas y asociadas.
  - Se agrupa el concepto de "gastos de administración y promoción" después del margen financiero ajustado por riesgos crediticios junto con los demás conceptos (comisiones y tarifas cobradas y pagadas, el resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación).
  - Se reagrupan dentro de los ingresos (egresos) de la operación, los conceptos que integraban los "otros productos (gastos) al eliminarse este rubro.
  - Se presenta la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas después del "resultado de las operación" y antes del "resultado antes de impuestos a la utilidad".
- (g) Criterio D-4 "Estado de flujos de efectivo"- Se modifica el concepto de "efectivo" por el de "efectivo y equivalentes de efectivo" en convergencia a las NIF.
  - Se modifica el nombre del "ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación" por el de "efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo".

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se incorporan a este concepto los efectos en los saldos de efectivo por valuación a valor razonable.
- Se incorpora el tratamiento para la conversión de flujos de efectivo de operaciones extranjeras que se encuentran en entorno económico inflacionario.
- Se incluyen las mismas revelaciones que las establecidas en la NIF B-2.

#### Cambios en criterios contables para instituciones de crédito emitidas por la Comisión-

El 25 de octubre de 2010, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de estimación de reservas crediticias, la cual entrará en vigor el día 1o. de marzo de 2011, respecto a las carteras crediticias de consumo e hipotecaria de vivienda como se muestra a continuación.

Calificación de Cartera Crediticia de consumo- Se establece que la cartera de consumo se deberá separar en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolvente y b) cartera crediticia por operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. Respecto al segundo grupo, actualmente el Banco no otorga tarjetas de crédito ni otros créditos revolventes, por lo que dicho cambio, no tendrá ningún efecto en la situación financiera del Banco.

Para el caso de la cartera crediticia de consumo no revolvente, la reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, tratándose de créditos de consumo no revolventes que cuenten con garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pagos con liquidez inmediata a su favor, se deberá separar la parte cubierta y descubierta por dichas garantías, pudiendo el Banco asignar a la parte cubierta un porcentaje de severidad de la pérdida del 10% y en el caso que existan garantías mobiliarias constituidas con apego a lo establecido en el Registro Único de Garantías Mobiliarias, el Banco podrá utilizar un porcentaje de severidad de la pérdida del 60% sobre la parte cubierta por dichas garantías para la determinación de dichas reservas.

Calificación de Cartera Hipotecaria de vivienda- La reserva se constituirá utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Para la determinación de la severidad de la pérdida se utilizará el componente de tasa de recuperación del crédito la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales.

Durante el periodo comprendido entre el 1o. de marzo de 2011 y el 30 de noviembre de 2011, las instituciones de crédito deberán constituir el monto total de reservas antes mencionadas. Sin embargo, el efecto inicial por el cambio en el monto de las reservas a constituir antes mencionadas se debe reconocer a más tardar en las cifras del 31 de marzo de 2011, afectando el rubro del resultado de ejercicios anteriores, observando lo establecido en el párrafo 11 de la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

Como consecuencia de la adopción de los nuevos modelos de constitución de reservas provisionales, no generará un efecto finananciero en los resultados de ejercicios anteriores, a la fecha, la administración se encuentra en proceso de revisión e implementación de estos modelos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Criterios emitidos por el CINIF-

**NIF B-9** "Información financiera a fechas intermedias"- Entra en vigor a partir del 10. de enero de 2011, con efectos retrospectivos el cual establece los principales cambios que se mencionan a continuación, en relación con el Boletín B-9 "Información financiera a fechas intermedias" que sustituye:

- Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada, además del estado de posición financiera y del estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo, así como en el caso de entidades con propósitos no lucrativos, requiere expresamente, la presentación del estado de actividades.
- Establece que la información financiera presentada al cierre de un período intermedio se presente en forma comparativa con su período intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, se compare además con dicho estado financiero a la fecha del cierre anual inmediato anterior. Incorpora y define nueva terminología.

La administración del Banco, estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes, toda vez que existe un formato establecido por la Comisión, para presentar información financiera de manera trimestral. Asimismo, a la fecha de la emisión de los estados financieros individuales adjuntos, la Comisión, no ha emitido ningún pronunciamiento al respecto.

**NIF C-5 "Pagos anticipados"-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los cambios que se muestran a continuación:

• Los anticipos para la compra de inmuebles y equipo e intangibles (no circulante), entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- En el momento en que surge una pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se requiere que se aplique al estado de resultados el importe que se considere no recuperable. Adicionalmente, en caso que se den las condiciones necesarias, el efecto del deterioro se puede revertir y registrar en el estado de resultados del período en que esto ocurra.
- Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, lo siguiente: el desglose, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro, así como su reversión.

La administración del Banco estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes en su situación financiera.